



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/531
9 de julio de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: CHINO

NOTA VERBAL DE FECHA 2 DE JULIO DE 1996 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR LA MISIÓN PERMANENTE DE CHINA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

La Misión Permanente de la República Popular de China ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de informarle de lo siguiente.

Desde que se aprobó la resolución 1054 (1996) del Consejo de Seguridad el Gobierno de China ha aplicado las disposiciones pertinentes de dicha resolución.
